

No 318, pag. 1396
Abril 30/1.874
Bogotá. Año III, trim. II. secc. el tradicionalista.
B.N.C. sala piensa 12

solamente á la línea principal de aquí al Carare, los 20 millones que se ofrecen como subvención. Esta se refiere á la línea principal con sus ramales; pues, como ya se sabe, el presupuesto no es mas que de 30 millones de pesos. Siete millones y medio son los que se calculan costará la línea principal de aquí al Carare, y con los ramales 30 millones. Así, pues, algunos se han espantado, porque, como el proyecto no se ha publicado, no se han fijado en los términos en que él está concebido, y cuando vuelva á la discusión veremos que no se podría desechar este medio, ni habria compañía que quisiera hacerse cargo de la empresa del ferrocarril sino con esas condiciones: que desde antemano nosotros no podemos estudiar el proyecto sino el Poder Ejecutivo, porque no sabemos lo que los otros propongan y lo que el Poder Ejecutivo acepte en un contrato que necesita poseer todas las condiciones de un contrato, y sólo el Poder Ejecutivo puede tenerlas presentes. Esto es en cuanto á la necesidad de que el proyecto se publique, y debo informar al Senado, que han ofrecido mandar mañana el proyecto publicado. En cuanto al informe lo creído que debo hacerse por separado, porque él no es mas que la primera parte. La segunda todavia no está escrita, porque la comisión apenas ha empezado á escribir su informe. En el primer debate no se puede escribir nada. Se hizo de palabra expresión de todo lo que debia contener el informe sobre la cuestion que allí se trataba. Ese informe cuando se necesita es cuando se discute en la Cámara de Representantes, para que se vean las razones que se tuvieron en cuenta por el Senado para aprobar el proyecto, y yo prometo que la Cámara de Representantes las tendrá en cuenta cuando se ocupe de él en segundo debate. He agregado que sea en cuaderno, para que se conozca por el extranjero, puesto que él puede hacer el contrato, y se necesita que tenga esta forma. Estos son los motivos que he tenido para presentar la modificación, y creo que ella llena todos los objetos que se proponen los III. Senadores que me han precedido.

Terminada la discusión, el Senado aprobó la modificación presentada por el Senador Gomez.

G. S. G., taquígrafo.

NOTICIAS GENERALES.

Contenido del Diario Oficial del 24 de abril:

Proyecto de ley que restablece los correos de encomiendas, y observaciones del Poder Ejecutivo. Senado.—Sesion del 15 de abril de 1874.

Cámara de Representantes.—Informe de una comisión.

Sesion del día 10 de abril de 1874.

Colombia y Venezuela. Reclamación del Gobierno de Colombia por hechos ejecutados en el rio Zulia.

Exposición internacional de Chile de 1875.

ventura, Cartago, Ibaguá, Mosá, Bogotá, &c., &c. en todos aquellos días en que, por un concurso feliz de coincidencias, no corten la comunicación los pasajeros traviesos, los negociantes que tengan interes en interrumpirla, los árboles que los vientos derriban, el fuego que devora nuestros campos en el verano, la pirrefacción de los postes de guadua colocados en nuestros inmensos lodazales, los campesinos que suplen con alambre la falta de hejudo para sus cercos, y los monos, en fin, maromeros de nuestras montañas, que están de plácemes al ver como la civilización les templa cuerdas en que estentar su ximia agilidad.

Sea como fuere, tenemos telégrafo: progresamos. Si, la civilización ha metido una de sus patas al valle del Cauca y estamos en riesgo propincuo de que introduzca tambien los brazos y la cabeza. No tenemos caminos, es verdad; pero tenemos telégrafo. Muchos el haber empezado por lo más; porque quien tiene lo más tiene lo ménos. Tras del telégrafo, ¿quién lo duda? vendrán, Dios mediante, los ferrocarriles, y de allí los caminos carreteros y de ahí los de herradura, y do ahí las sendas de a pie, que será el colmo de nuestra perfección.

Item. Ahora empezaremos á oír aquel nuevo verbo *telegrafiar*, con sus eufónicas terminaciones *telegrafais, telegrafandis*, muy á propósito para obligar á los poetas á inventar nuevos metros; supuesto que, por hoy, no hay verso que concienta voluntario en darles alojamiento. Mientras tanto, hasta que se dé ese gran paso en el progreso literario, y nos traigan de Alemania, que está en moda, de Rusia ó de la China, orejas á propósito para aguantarlo, proponemos á los señores escritores y les rogamos encarecidamente que no deriven el verbo de *telégrafo* sino más bien de *telegrama*, así como decimos *cartear* deducido de *carta*, y no *correar*, *postear* ni *estafetear* derivados de correo, posta y estafeta. Un *telegrama* ó un *telegramais* se puede oír con las orejas que Dios nos dió, sin traucir la cara; mas para un *telegrafando* y sus compañeros, se necesitan orejas de fierro colado. Si no se acepta nuestra propuesta, resultará que se hace un verbo con sólo presente de infinitivo, y que este mismo sea de existencia tan precaria, como precaria será la del telégrafo en nuestra tierra.

CUNDINAMARCA.

CRÓNICA LOCAL.

FERROCARRIL DEL NORTE.—Este es el tema obligado de toda conversación: de él se ocupan el Presidente y sus Secretarios, los miembros del Congreso, los directores del Banco, los comerciantes, la Municipalidad (cuyo entusiasmo ha llegado al punto de suscribirse por \$ 100,000), los estudiantes y,—*mirabile dictu!*—hasta ese "enemigo de todo progreso".... la Curia. Todo el mundo se cree autorizado para emitir su opinion: el señor Murillo, ex-presidente, está, como enemigo que siempre ha sido de la medida, en contra

El señor Peregrino Santacoloma ha sido nombrado alcalde de esta ciudad y tomó posesion de su destino ayer.

ELECCIONES.—Nos creemos en el deber de advertir á nuestros copartidarios que la ley vigente declara nulos los votos escritos en las atestaciones expedidas si hay algun nombre de candidato *enmendado, borrado ó entremengonado*. Debe haber, pues, claridad y limpieza suma en el modo como estén puestos los nombres de los candidatos, al pié de los cuales irá la firma del elector, si éste quiere que en el escrutinio se reputo válido el voto que emita.

Rogamos muy encarecidamente á nuestros copartidarios que lean esta advertencia, la hagan saber á los amigos á cuyas manos no llegue este periódico.

El Tradicionista.

BOGOTÁ, 30 DE ABRIL DE 1874.

REACCION CONSERVADORA.

Es un hecho que la reacción conservadora se siente venir en toda la República, merced á los beneficios de la paz y más que todo á la corrupción de la oligarquía reinante.

La farsa va ya larga, y el país, que tiene necesidad de calma y de seguridad para trabajar en la labor de su engrandecimiento, va despertando de su letargo.

La dominación liberal no ha hecho en catorce años nada en beneficio positivo de nuestros pueblos; nada que merezca recordarse con agradecimiento. Ese espacio de tiempo, en el que tanto bueno se habria podido realizar, lo han empleado las fracciones liberales en hacerse mutua y encarnizada guerra, de la que no ha resultado sino afrenta para el país en el extranjero y ruina en el interior. Más de veinte revoluciones se han hecho en tan pocos años, en los diversos Estados, los círculos liberales, sin más motivo que el ser unos los participantes y otros los excluidos—

tras de una corrupción moral que espanta.

Para remediar estos males es preciso el retorno del partido conservador al poder.

Este cambio, si se le deja efectuarse pacíficamente, no significa otra cosa que esto: paz, seguridad y moralidad. Ni persecuciones, ni perturbacion en el régimen político que la Nación ha aceptado, ni supresion de legítimas garantías, ni nada de lo que algunos liberales aparentan temer, se realizaria.

Ahora, si este movimiento poderoso que hoy se siente contra la oligarquía reinante, se quisiera detener por la fuerza; entonces.... no lograrían detenerlo.

El partido conservador, que hasta hoy habia trabajado con la flojedad y desconcierto que da la falta de fe, emprende ahora una nueva campaña con sistema, sin precipitación y con calma, con la calma que da la seguridad del triunfo y la conciencia del derecho.

Si los conservadores de Cundinamarca perdemos ahora las elecciones—lo que no seria improbable por las razones que todos conocen,—no por eso nos dejaremos coger del desaliento. No se tomó á Zamora en una hora. Dos, tres años de esfuerzos son nada para la vida de un partido; y nosotros estamos seguros, tenemos evidencia de que el círculo oligarca que nos oprime no resiste, porque es muy débil, un segundo impulso, si los conservadores siguen obrando con la union y con la actividad que han mostrado en esta vez en Bogotá.

Si en el terreno de la legalidad somos derrotados, siempre servirá este ensayo para enseñarnos á apreciar

